

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas
Parlamentarias**

Génesis y 25 años de Trascendencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Coloquio

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Palacio de la Autonomía

14 de junio de 2013

LA C. MODERADORA.- Muy buenos días, señoras y señores. La Fundación UNAM y la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, les dan la más cordial bienvenida al coloquio *Génesis y 25 años de Trascendencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal*, conmemorativo de la fundación de este órgano legislativo.

Presiden este acto el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Angel Mancera Espinosa; el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Manuel Granados Covarrubias; el Coordinador General para la Reforma Política de la Ciudad de México, licenciado Porfirio Muñoz Ledo; el Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, diputado Oscar Moguel Ballado; el Presidente de la Fundación UNAM, el licenciado Rafael Moreno Valle.

Agradecemos la presencia en este acto al ex Presidente de la Comisión de Gobierno, licenciado Fernando Ortiz Arana; al licenciado Manuel Jiménez Guzmán; a la licenciada Lorena Villavicencio Ayala; la presencia del diputado Jorge Gaviño Ambriz, ex Presidente de la Mesa Directiva de la II Legislatura; al licenciado José Espina Von Roehrich, en representación de las fracción legislativa del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; agradecemos también la presencia de diputados y ex diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputados federales del Congreso de la Unión, la Jefa Delegacional en Tláhuac, Angelina Méndez Alvarez, bienvenida; miembros del gabinete legal del Gobierno del Distrito Federal, consejeros electorales, representantes de los medios de comunicación; agradecemos también a Lizeth Mendoza, intérprete en lenguaje de señas mexicanas por su participación en este acto.

Muchas gracias a todas y todos ustedes por acompañarnos. Sean bienvenidos.

Para dar inicio a este acto, tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, diputado Oscar Moguel Ballado.

EL C. DIPUTADO OSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO.- Señor doctor Miguel Angel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; señor diputado Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal; señor licenciado Porfirio Muñoz Ledo, Coordinador de la Reforma Política de esta entidad; señor licenciado Rafael Moreno Valle, Presidente de la Fundación UNAM; señores diputados de las LI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; señoras y señores ex diputados de este órgano parlamentario; señoras y señores diputados federales; Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal; amigas y amigos todos:

Quiero decir a ustedes que no es casual que en la organización de este evento hallamos determinado efectuarla en este extraordinario Recinto. En efecto, el Palacio de la Autonomía es un Recinto donde se gestó justamente la actividad autónoma que mantiene, que orienta y que rige los destinos de nuestra *alma mater*, la Universidad Nacional Autónoma de México, y es que en este lugar vivimos ilusiones y esperanzas presentes, el pasado, el presente que se unen

en un binomio magistral y es aquí donde vale la pena confrontarnos, si se han vivido páginas importantes en este recinto producto de nuestra historia, cuál es el presente y cuál es entonces el futuro del Distrito Federal.

Quiero decir a todos ustedes que el camino de la democracia no ha sido fácil para esta entidad. Vale recordar que en 1928 llegaron los municipios cancelados y se entregó el destino de la capital del país a las decisiones omnímodas del poder federal, del ejecutivo federal. Ni siquiera en la actualidad la Asamblea Legislativa que hoy festeja sus 25 años, es miembro integrante del Constituyente Permanente, circunstancia paradójica cuando que vivimos en la ciudad más importante de la República, en la que se encuentran centralizados los destinos intelectuales, culturales, científicos del país, una de las instancias ciudadanas más representativas de la República, pero no sólo eso, más complicadas y más pobladas en el concierto de las naciones.

Es por ello que resulta paradójico que aquí donde recordamos el pasado y vivimos el presente, no encontramos las razones suficientemente inteligentes, demostrativas, que nos permitan convencernos de por qué el Distrito Federal no es una entidad autónoma como los estados que integran el concierto de la República.

Es verdad, la Asamblea Legislativa en sus 25 años ha significado un avance en el proceso democrático de la capital. Las dos primeras legislaturas, que solamente tenían facultades reglamentarias y para dictar bandos y ordenanzas dieron paso a la constitución de la posibilidad de integrar un cuerpo legislativo que en materia del Distrito Federal le diera rumbo y destino a esta ciudad, pero que creemos que no es suficiente, que no basta que los habitantes del Distrito Federal hace tiempo que hemos madurado y podemos darnos nuestro propio rumbo y nuestro propio destino, que tenemos derecho de ganar libertades, que somos lo suficientemente calificados para constituir parte del Constituyente Permanente, que éste es un reclamo imperecedero que aquí, frente a todos los ex presidentes de la Asamblea Legislativa, podemos advertir que este proceso democrático es inacabado y qué bueno que este evento sea precursor de lo que tanto desean los capitalinos, decidir su vida, decidir su destino, ser dueños de sus propias libertades.

Señor Jefe de Gobierno:

Compartimos con usted y nos solidarizamos en su afán de lograr la autonomía del Distrito Federal, de hacer de esta entidad una entidad soberana, un Estado más, evidentemente con sus propias características, pero que sea capaz de definir su rumbo y su destino.

Acepte usted la solidaridad y el apoyo de todos los que integramos en el pasado y en el presente la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y sepa usted que habremos de luchar por lograr del Distrito Federal la entidad libre, justa, progresista que merecen todos los chilangos y merece la República entera y nuestro país en su conjunto.

LA C. MODERADORA.- Damos la bienvenida a este acto a la diputada María de los Angeles Moreno Uriegas, ex Presidenta de la Comisión de Gobierno; nos acompaña también la maestra Diana Talavera Flores, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En seguida, tiene la palabra el Coordinador General para la Reforma Política en la Ciudad de México, licenciado Porfirio Muñoz Ledo.

EL C. LIC. PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Ciudadano Miguel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que con tanto ahínco está impulsando la plena autonomía de nuestra capital; licenciado Manuel Granados, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa; licenciado Oscar Moguel; señor Presidente de la Fundación de la UNAM:

Les agradezco la deferencia. Este es un acto de conversación histórica que reúne la trayectoria normativa y legislativa de esta ciudad, sus afanes, sus logros y sus audacias. Aquí se ha procreado una clase política del Distrito Federal, con perfiles y características propias, cuya capacidad y pluralidad corresponden a la complejidad y a las dimensiones de nuestra ciudad. Esta ha sido el eje del estado nación y por ello ha vivido siempre en una dualidad, entre el hecho de ser la sede de los poderes políticos, económicos, militares, religiosos, ceremoniales y la vida cotidiana de sus habitantes.

Desde su fundación, la erección del Distrito Federal en 1824 ha tenido diversas modalidades de gobierno, pero nunca habían desaparecido los municipios hasta 1928, ahí se consolidó lo que llamamos ahora el antiguo régimen,

compuesto por un presidencialismo exacerbado, un sistema de partido hegemónico y el control directo por el ejecutivo del destino del Distrito Federal.

La relativa autonomía de que disfrutamos tiene la edad que nuestra transición política. Aquí ocurrió en 1985 el terremoto, en el cual surgió una nueva sociedad civil que se hizo cargo frente a la atención de los poderes públicos, de la atención y reconstrucción de la ciudad.

Aquí se celebró en 1993 un plebiscito, semejante en su intención a las consultas ciudadanas que ahora estamos impulsando.

En 1988 cambia el régimen de la ciudad, a través de la creación de la Asamblea y cambia también el país. Es un año cuya intensa movilización social que dio comienzo al cambio democrático de México.

Ahora estamos frente a una gran empresa. Es indispensable reformar la Constitución Federal de la República, el artículo 122 y correlativos, a fin de que esta ciudad pueda tener la igualdad respecto de la situación jurídica de las demás entidades de la Federación. No podemos ser al mismo tiempo Distrito Federal, que es un órgano de la Federación y entidad federativa, que es una parte de la Federación. Son dos conceptos bien distintos.

Lo que logramos en 1996 en nuestra mesa de negociaciones no fue reflejado cabalmente en la legislación actual, fundamentalmente el régimen de competencias. Previmos que esta ciudad viviera una situación semejante a los demás estados, como reza el artículo 124 de la Constitución. Ahora es indispensable lograr esa igualdad, debatir, elaborar y promulgar una Constitución que sería la primera de la historia de esta capital, redefinir las relaciones jurídicas entre los poderes estatales y federales, expedir una Carta de Derechos de la Ciudad, amparados en el artículo 1º de la Constitución, que establece la plena vigencia en México de los tratados y convenciones internacionales.

Tenemos qué sentar también las bases para un sistema metropolitano, de modo que las entidades circunvecinas y la propia Ciudad de México puedan hacer las transformaciones que requiere la dimensión de los problemas que enfrentamos.

Yo quisiera hacer un llamado a nuestros amigos los asambleístas, los de ayer y los de hoy, para que a su vez exhorten a los partidos políticos y a los miembros del Congreso de la Unión para dar marcha a la tarea de la reforma constitucional. Después de ella vendrá la elaboración de nuestra propia Carta Magna y después las reformas institucionales a las que ésta dé lugar.

Quisiera por último, del modo más respetuoso y como parte de este gran esfuerzo colectivo en donde todos tenemos algo que aportar y mucho en el caso de los asambleístas, que formen una organización en la que estén representadas las distintas generaciones de parlamentarios y que sea un órgano deliberante y coadyuvante del proceso constitucional de la Ciudad de México, y permítanme que les diga: viva la libre y soberana Ciudad de México.

Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Agradecemos la participación del licenciado Porfirio Muñoz Ledo.

Corresponde el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputado Manuel Granados Covarrubias.

EL C. DIPUTADO MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

La fuerza de la Ciudad de México sin duda se debe a todas y todos ustedes quienes han construido la gobernabilidad en la ciudad, pero quienes han aportado con estas ideas, con este ahínco, con este acuerdo político de todos los entes representados en el órgano de conducción política de la Ciudad hacia el futuro deberán el Distrito Federal.

Mi reconocimiento y agradecimiento a cada una y a cada uno de ustedes. Sin su esfuerzo, si su vocación democrática, pero sobre todo sin esa fuerza que han impreso en la conducción política de la Ciudad, no estaríamos hoy con los niveles de certeza que tenemos.

Saludo con afecto a don Fernando Ortiz Arana, a don Manuel Jiménez Guzmán, a doña Lorena Villavicencio, a doña María de los Angeles Moreno Uriegas, a donde José Espina Von Roehrich y a todas y todos los diputados

que han pasado por el Recinto de Donceles y lo seguirán siendo eternamente porque es una vocación que nunca se aleja de uno.

Señoras y señores diputados de la actual Legislatura; señoras y señores invitados especiales:

Reconozco que esta vocación democrática del señor Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, a quien agradezco su presencia en este acto.

A don Porfirio Muñoz Ledo, quien tiene ahora la evolución de la Reforma Política en la Ciudad, y sobre todo a quien ha sido el conductor de este evento y en su construcción, al diputado Oscar Moguel Ballado, mi agradecimiento diputado y reconocimiento por esta iniciativa.

De manera especial como universitario y como integrante de la Fundación UNAM reconozco también las facilidades que nos brindado el Presidente de esta Fundación, don Rafael Moreno Valle, muchas gracias Rafael.

Sirva la oportunidad para dar la más cordial bienvenida a todas y todos los Ex Presidentes de la Comisión de Gobierno que en algún periodo y momento de existencia de la Asamblea Legislativa o de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal les correspondió la delicada tarea de conducir a buen puerto los trabajos legislativos y parlamentarios del Organo Político representativo de la Ciudad de México.

La presencia de las y los Ex Presidentes de la Asamblea Legislativa acredita pública y fehacientemente su vocación democrática y compromiso permanente con las mejores causas de la Capital del País.

Este Coloquio constituye un espacio de diálogo de excelencia para escuchar de viva voz las experiencias y dificultades que confrontaron al iniciar los trabajos legislativos en diferentes épocas y bajo circunstancias también diferentes y con ello su impacto en la cotidianeidad de la vida social y la transformación de las instituciones políticas del Distrito Federal.

Escucharemos los motivos y fragmentos fundamentales definidos por el Gobierno, los partidos, los actores políticos, los medios y los académicos que dieron origen a la Asamblea de Representantes; su evolución y transformación

a la Asamblea Legislativa y los retos que hubo de superar para convertirse en auténtico Poder Legislativo del Distrito Federal.

Ya se apuntaba que tenemos asignaturas pendientes y que por ello iniciaremos a la brevedad una fuerte campaña de difusión y de consulta sobre la Reforma Política para la Ciudad de México.

Será de gran importancia la participación ciudadana y de los partidos políticos como los principales protagonistas de su creación, desarrollo y consolidación; los dirigentes nos platicaran los juicios y las anécdotas de cómo estos dos elementos esenciales del modelo democrático interactuaron para lograr impulsar la creación de un parlamento que asumiera la responsabilidad histórica y política de representar legítimamente a toda la población de la ciudad.

Considero relevante y obligatorio desde la óptica histórica recordar que las modificaciones constitucionales que posibilitaron la creación de la Asamblea de Representantes fueron producto y una diversidad de hechos sociales, donde la participación ciudadana resultó determinante para que los gobiernos en turno tomaran medidas legislativas que la ayudaran a mantener el control social y conservar el poder político.

En lo más clásico de la teoría democrática, a este tipo de reformas emprendidas desde gobierno con el ánimo de mantener en el poder, se les denomina revisiones constitucionales. Hoy estamos en un proceso distinto de participación, de consenso, de construcción, de acuerdos entre todas las fuerzas políticas.

Sin embargo, a partir del año de 1997 en que se elige por primera ocasión al Jefe de Gobierno y a las y los diputados que integraron la I Asamblea de Representantes, perdón la I Asamblea Legislativa, fue posible impulsar iniciativas de ley formuladas por las y los diputados locales, lo que permitió dejar atrás épocas ácidas de imposición y pasar a la construcción de leyes pactadas.

Hoy es posible iniciar leyes, discutirlos y votarlos en un ambiente plural y de tolerancia, con visiones distintas, con ideologías distintas, con proyectos

también distintos, pero con un solo motivo, el fortalecimiento y el crecimiento de la Ciudad de México y la protección de todas y de todos sus habitantes.

Han transcurrido 25 años, un cuarto de siglo, tiempo en que el histórico Recinto de Donceles y Allende ha sido testigo de las voces de todas y de todos ustedes; ha sido testigo de la inercia que ha tenido esta Ciudad de México y ha presenciado sin duda el desarrollo social, económico y político.

Los retos hacia delante son muchos, pero sin duda con la conducción, con la experiencia, con el apoyo, con la solidaridad de ustedes, ese tránsito sin duda será más fácil.

Quiero decirles a todas y a todos que en mi carácter de Presidente de la Comisión de Gobierno, de la VI Legislatura, pero fundamentalmente como un ciudadano más, continuaremos construyendo una Ciudad de México digna, para México, para toda la República, pero para todas y todos sus habitantes.

Quiero decirles también que continuaremos con el diálogo, con el consenso, con la pluralidad, con el respeto a las ideas, fortaleceremos las columnas construidas por ustedes, pero sobre todo, seguiremos apoyando de manera coordinada e institucional al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para seguir teniendo la Ciudad de México que hoy tenemos, la ciudad más segura de país.

Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Agradecemos la intervención del diputado Manuel Granados Covarrubias.

En seguida, escuchamos el mensaje y declaratoria inaugural a cargo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

EL C. DR. MIGUEL ANGEL MANCERA ESPINOSA.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Me da mucho gusto estar en este lugar, en este evento. Verdaderamente el sitio es inmejorable, es una muestra de la belleza arquitectónica de los edificios de esta ciudad, donde se suman en una fórmula muy afortunada, pasajes de la historia de la conformación de nuestro país y por supuesto de la Ciudad de México. Por eso agradezco a Fundación UNAM la generosidad para poder

estar ocupando este bello recinto de su tutela. Muchísimas gracias, Fundación UNAM.

Saludo por supuesto al Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de esta Capital; a don Porfirio Muñoz Ledo, encargado de esta tarea de coordinar los trabajos para la reforma política de la Ciudad de México; al diputado Oscar Moguel Ballado, muchísimas gracias, doctor en Derecho, profesor, gracias por su iniciativa y su coordinación para lograr este evento; a Rafael Moreno Valle, de nueva cuenta, Presidente de Fundación UNAM.

No quisiera omitir a ninguno de los hombres y mujeres que se encuentran presentes en este Recinto, y que con su tarea han dejado huella y memoria ya en la construcción, en la edificación de lo que hoy es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Hombres y mujeres destacados, hombres y mujeres que han aportado partes esenciales, partes fundamentales para que hoy contemos con el cuerpo de formación de leyes que tiene esta ciudad. Por eso a todas ellas y a todos ellos los saludo con respeto y con admiración por el trabajo que se ha logrado, por los resultados que hoy se tienen, por la solidez con que trabaja hoy en día la Asamblea Legislativa, que no es otra cosa que el fruto de todo ese esfuerzo conjunto de todos ustedes hoy ocupando diferentes cargos.

Escuchaba en alguno de los comentarios “parece que fue ayer”, estamos hablando de 25 años, pero esa es la magia, esa es la magia de los efectos del tiempo que hoy logra reunirnos. Así es que me da mucho gusto que estén todos ustedes aquí.

A los compañeros del gabinete, del gabinete ampliado y de los órganos autónomos, por supuesto también a los amigos y amigas de los medios de comunicación. A todos, muchas gracias por su presencia.

Para mi es muy importante estar en este evento conmemorativo de los 25 años de la Asamblea Legislativa. Es un trabajo, es una convocatoria que seguramente logrará el intercambio de historias de vida, de experiencias, de avances, por supuesto de resultados en el orden legislativo de esta Capital, por eso merecer toda nuestra atención y compromiso.

Es de mi interés conocer, profundizar y plantear acciones concretas como resultado de los trabajos que seguramente se llevarán a cabo.

Además de estar en este recinto que fue sede de la primer Rectoría de la UNAM, así como estábamos comentando ahora, y de la Facultad de Odontología, me da mucho gusto observar la nutrida presencia de hombres y mujeres que sólo con ver sus rostros nos recuerdan los debates y el trabajo legislativo en donde dejaron parte de sus vidas.

Es imperioso el trabajo que hoy está convocando la Ciudad de México, es otra vez un llamado a poner en juego todo el conocimiento, la facultad de creatividad, de creación del ser humano.

Hoy estamos convocando a hombres y mujeres, a todos y cada uno de ustedes, para unirnos en una sola tarea, lograr la reforma política de la ciudad. Estoy convencido que esta aspiración está llegando a un punto culminante, está llegando a un puerto que se observa ya en la lejanía.

Estoy seguro que en esta convocatoria no hay solamente palabras, sino habrá acciones y habrá resultados.

Ya se ha dicho aquí, contamos con factores muy importantes como es la voluntad política del Gobierno Federal, la voluntad política también de los órganos propios de la ciudad y con algo que me parece fundamental destacar el día de hoy, con la participación ciudadana, con la voz, con el eco, con la respuesta de los hombres y mujeres que habitan esta ciudad. La Academia se ha pronunciado en el mismo sentido.

Por eso es que advierto un consenso, un consenso que nos tiene que llevar a un resultado seguro, lograr una definición jurídica de la Ciudad de México y lograr un régimen de competencias también perfectamente definido y hacer un llamado para que en un gran Constituyente, plural, participativo, con todas y cada una de las fuerzas políticas de la ciudad y por supuesto con la participación también de la ciudadanía, logremos dar ese instrumento, ese instrumento jurídico constitucional a la Ciudad de México. Estoy seguro que así será.

La vida democrática avanza como producto del surgimiento de una sociedad cada vez más crítica, vigilante, participativa y demandante. Es así como estamos trabajando en el Gobierno de la Ciudad.

Hoy quiero refrendar a la Asamblea Legislativa de esta Capital que mi gobierno estará empeñado en dar participación a todos y cada uno de ustedes. Escuchar y trabajar conjuntamente con todas y cada una de las fuerzas políticas.

Es un gobierno incluyente, es un gobierno que escucha y es un gobierno que sabe reconocer los talentos en cada una de las expresiones políticas que se dan cita en esta ciudad, por eso es un orgullo contar en este tránsito con diputados y con diputadas de todos los partidos políticos, comprometidos, representando a la pluralidad de esta Capital, con iniciativas que dan cuenta del desarrollo, del progreso, en donde buscamos todos poder vivir mejor, poder vivir en paz en la Ciudad de México.

Hoy quisiera pedir un aplauso no a un hombre o a una mujer en específico, sino a esta gran fuerza que está representada aquí de hombres y mujeres que han dejado parte de su vida en la conformación de este orgulloso órgano político que es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Un gran aplauso muy merecido a todas y a todos ustedes.

Es un privilegio para mí que me permitan el día de hoy dar por inaugurados los trabajos de este coloquio. Por eso es que siendo las 10:50 horas del día 14 de junio de 2013, declaro formalmente inaugurado el Coloquio “Génesis y 25 Años de Trascendencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, deseando que hay éxito a todos y cada uno de ustedes, y que sea para bien de este orgulloso órgano político de la Ciudad de México.

Muchas gracias a todas y a todos.

LA C. MODERADORA.- Agradecemos al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Señoras y señores, de esta forma despedimos a los honorables miembros del presidium agradeciendo su presencia y participación en este acto.

Invitamos a los asistentes a permanecer en sus lugares para continuar con el coloquio.

Agradecemos al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa.

